



FACULTAD DE CC. EMPRESARIALES Y
TURISMO

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

MERCADOS FINANCIEROS II

Denominación en Inglés:

FINANCIAL MARKETS II

Código:

858610222

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

45

105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

ECON. FINANCIERA, CONTAB. Y DIR. DE OPE.

Áreas de Conocimiento:

ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Juan Jose Garcia Machado	machado@dec.d.uhu.es	
Juan Carlos Infante Moro	juancarlos.infante@dec.d.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

HORARIO DE TUTORÍAS: Facultad de CC. Empresariales y Turismo (Despacho nº 21)

Lunes y Miércoles: De 12:30 a 14:30 h.

Jueves: De 8:30 a 10:30 h.

Juan Carlos Infante Moro - PRIMER CUATRIMESTRE: Lunes de 09:30 a 10:30h; de 17:30 a 19:30h y Miércoles de 09:30 a 10:30h; de 17:30 a 19:30h despacho 14 (Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo - Teléfono: 959217893). SEGUNDO CUATRIMESTRE: Martes de 15:00 a 21:00h despacho 14 (Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo - Teléfono: 959217893).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- La estructura de los tipos de interés
- Mercados derivados (I): generalidades y mercados OTC
- Mercados derivados (II): futuros financieros
- Mercados derivados (III): opciones financieras
- Volatilidad y riesgo
- Modelos de valoración de opciones
- El SMI y el mercado de divisas
- La Unión Monetaria Europea y el euro.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- The term structure of interest rates.
- Derivative Markets (I): Generalities and OTC Markets.
- Derivative Markets (II): financial futures.
- Derivative Markets (III): financial options.
- Volatility and risk.
- Option pricing models.
- IMF and the Foreign Exchange Rates.
- EMU (Economic and Monetary Union) and the Euro.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura avanzada de Mercados Financieros

2.2 Recomendaciones

PRERREQUISITOS

Haber cursado Mercados Financieros I.

RECOMENDACIONES

Haber cursado y adquirido formación básica en Dirección Financiera, Matemáticas Financieras, Economía General y Estadística

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

OBJETIVOS GENERALES

- Proporcionar al alumno una formación teórica y práctica sobre los activos y mercados financieros que les capacite para desarrollar una labor profesional en este campo, a la vez que completar su conocimiento en esta rama de las Finanzas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender la estructura temporal de los tipos de interés y sus diferentes teorías.
- Conocer los diferentes instrumentos financieros derivados que se negocian actualmente.
- Comprender los mecanismos de funcionamiento que rigen los mercados financieros derivados y OTC.
- Conocer los contratos de futuros y opciones financieras.
- Plantear estrategias de inversión con productos derivados y estructurados.
- Identificar y comprender las variables determinantes de la rentabilidad y el riesgo (volatilidad) en los derivados.
- Aprender a aplicar los modelos de valoración de opciones
- Conocer el Sistema Monetario Internacional, las teorías sobre el tipo de cambio y el funcionamiento del Mercado de divisas.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE11: Ser capaz de seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores, realizar operaciones financieras en el ámbito empresarial y en el ámbito de las finanzas corporativas.

CE14: Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones financieras y contables concretas.

CE15: Desarrollar la capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Que los estudiantes desarrollen competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de las Finanzas y la Contabilidad.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (C12) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de teoría/práctica sobre los contenidos del programa.
- Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación/autoevaluación.
- Trabajo individual/autónomo del estudiante.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clases presenciales teóricas.
- Clases presenciales prácticas.
- Trabajo autónomo tutelado.
- Pruebas de evaluación.
- Tutorías.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Todo el material oportuno para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas estará disponible en la plataforma de teleformación Moodle (<http://moodle.uhu.es/contenidos/login/index.php>). La página contendrá información acerca de los contenidos de la asignatura, el plan de trabajo, los horarios de las clases teóricas y prácticas, así como enlaces de interés de la asignatura.

Para las clases teóricas, los recursos que se utilizarán son la pizarra (tradicional y en su versión electrónica), las proyecciones de presentaciones con la ayuda del ordenador y material suplementario suministrado por el profesorado (fotocopias, archivos electrónicos, etc.).

En las clases prácticas se aplicarán los contenidos abordados en las clases teóricas, se hará hincapié en los mecanismos de resolución, sus limitaciones y ventajas, así como un análisis crítico de los resultados alcanzados. Estas clases prácticas serán interactivas y la participación del/la alumno/a será tenida en cuenta a la hora de valorar su adaptación al grado de aprendizaje

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I. ESTRUCTURA DE LOS TIPOS DE INTERÉS Y MERCADOS DERIVADOS NO ORGANIZADOS DE TIPOS DE INTERÉS

Tema 1. LA ESTRUCTURA DE LOS TIPOS DE INTERÉS

1.1. Generalidades

1.2. Las características intrínsecas de los activos financieros

1.3. Tipos de interés al contado, implícitos y rentabilidad al vencimiento

1.4. La estructura temporal de los tipos de interés y la curva de rentabilidad

1.5. La teoría de las expectativas

1.6. La teoría de la segmentación del mercado

1.7. La forma de la curva en la práctica

1.8. Estimación de la curva cupón cero

1.9 Utilidades de la curva cupón cero

Tema 2. MERCADOS DERIVADOS: GENERALIDADES Y MERCADOS OTC

2.1. Mercados derivados: generalidades

2.2. Mercados no organizados de tipos de interés

- Contratos FRA (*Forward Rate Agreements*)
- Operaciones *Forward-Forward*
- Contratos *Cap, Floor* y *Collar*
- Contratos *Swap* de tipos de interés (IRS)
- Los acuerdos marco

2.3. Otros mercados no organizados

BLOQUE II. MERCADOS DERIVADOS ORGANIZADOS DE FUTUROS Y OPCIONES

Tema 3. MERCADOS DE FUTUROS FINANCIEROS

3.1. Introducción

3.2. Los contratos de futuros financieros

3.3. El precio teórico del futuro

3.4. El efecto del apalancamiento financiero con derivados

3.5. Tipos de operaciones con futuros

3.6. La negociación de futuros y opciones financieras en España

Tema 4. MERCADOS DE OPCIONES FINANCIERAS

4.1. Concepto de opción, tipos de opciones y elementos del contrato

4.2. Factores que determinan el valor de una opción

4.3. La paridad put-call y la relación opciones-futuros

4.4. Estrategias con opciones

Tema 5. EL MERCADO ESPAÑOL DE DERIVADOS FINANCIEROS

5.1. Introducción

5.2. Antecedentes y principales características

5.3. Estructura de funcionamiento

5.4. Principales transformaciones desde la entrada del Euro

5.5. Derivados sobre renta fija

5.6 Derivados sobre renta variable

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, AFI (2019): Guía del Sistema Financiero Español. 8ª Edición. Afi Ediciones Empresa Global. Madrid.
- MARTÍN LÓPEZ, M. A.; MARTÍN MARÍN, J. L.; OLIVER ALFONSO, M^a. D. y DE LA TORRE GALLEGOS, A. (2009): Manual Práctico de Mercados Financieros. Delta Publicaciones. Madrid.
- MARTÍN MARÍN, J. L. y TRUJILLO PONCE, A. (2014): Manual de los Mercados Financieros. Thomson. Madrid.

7.2 Bibliografía complementaria:

- CASTELLANOS HERNÁN, E. (2011): Opciones y Futuros de Renta Variable: Manual Práctico. BME, Bolsas y Mercados Españoles. Madrid.
- GARCÍA MACHADO, J. J.; DE LA VEGA JIMÉNEZ, J. J. y TOSCANO PARDO, D. (2003): Supuestos de Mercados Financieros. Materiales para la Docencia, nº 27. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Huelva.
- HULL, J. C. [2015]: Introducción a los Mercados de Futuros y Opciones. 8ª Edición. Pearson - Prentice Hall. Herfordshire.
- LAMOTHE FERNÁNDEZ, P. y PÉREZ SOMALO, M. (2006): Opciones Financieras y Productos Estructurados. 3ª Edición. McGraw-Hill. Madrid.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral.
- Evaluación continua.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- **PRUEBA ESCRITA/ ORAL: 50%.** Examen escrito final individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos.
 - Estructura del examen escrito final: En el examen final entra la totalidad de los contenidos de la asignatura. El examen escrito final constará de dos partes claramente diferenciadas: una parte teórica (T) y una parte práctica de resolución de problemas (P). La parte teórica consistirá en preguntas cortas y/o de tipo test y la parte práctica en dos o tres ejercicios. La parte teórica ponderará un 40% y la parte práctica un 60%.
 - Para poder hacer media ponderada, se ha de alcanzar un mínimo de 3 puntos en la parte teórica, y de 3,5 puntos en la parte práctica.
 - La calificación final del curso será el promedio entre la nota del examen escrito final (50%) y la de las actividades realizadas a lo largo del mismo en evaluación continua (50%).
- **EVALUACIÓN CONTINUA: 50%.**
 - Se realizarán hasta 4 pruebas objetivas tipo test y/o respuestas cortas, con el mismo peso, sobre aspectos teóricos y prácticos de la asignatura: 40%.
 - Participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres, debates, concursos y demás actividades relacionadas con la materia.

El conjunto de las actividades de evaluación estará sujeto al Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019). http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

El sistema de calificación empleado en la materia está de acuerdo con el establecido en artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional: Los resultados obtenidos por el/la alumno/a en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 a 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 a 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 a 8,9: Notable (NT)
- 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

La mención “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los/las alumnos/as matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. En el caso de que se produzca un empate entre varios alumnos, a la hora de otorgar la mención “Matrícula de Honor”, se arbitrará una prueba adicional.

8.2.2 Convocatoria II:

La calificación será solamente la nota del examen escrito igual que en el caso de la evaluación por Prueba Única Final.

8.2.3 Convocatoria III:

La calificación será solamente la nota del examen escrito igual que en el caso de la evaluación por Prueba Única Final.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La calificación será solamente la nota del examen escrito igual que en el caso de la evaluación por Prueba Única Final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Para acogerse a esta modalidad de evaluación, el alumno debe solicitarlo expresamente al profesor coordinador de la asignatura. Dicha solicitud debe presentarse en el registro del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad dentro de las dos semanas primeras de curso o en los quince días siguientes a su matrícula si esta se produce con el curso ya empezado.

Evaluación continua y evaluación por Prueba Única Final son formas de evaluación totalmente excluyentes. Una vez que un alumno ha comenzado una forma de evaluación, la situación es irreversible.

La estructura de la Prueba Única Final será igual que la descrita para la estructura del examen escrito final de la evaluación continua y se regirá por las mismas reglas. Si un alumno elige, en tiempo y forma, esta vía, su calificación será única y exclusivamente la calificación de la Prueba Única Final cuyo valor será el 100%.

8.3.2 Convocatoria II:

La calificación será solamente la nota del examen escrito igual que en el caso de la evaluación por Prueba Única Final.

8.3.3 Convocatoria III:

La calificación será solamente la nota del examen escrito igual que en el caso de la evaluación por Prueba Única Final.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La calificación será solamente la nota del examen escrito igual que en el caso de la evaluación por Prueba Única Final.

Esta guía no incluye organización docente semanal orientativa